

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	41093
Nombre	Trabajo fin de máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	15.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2006 - M.U. en Ciencias Odontológicas 09-V.1	Facultad de Medicina y Odontología	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2006 - M.U. en Ciencias Odontológicas 09-V.1	4 - Trabajo fin de máster	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
ALMERICH SILLA, JOSE MANUEL	131 - Estomatología

RESUMEN

Este módulo de Trabajo de Fin de Master debe constituir la plasmación, a través de un trabajo debidamente tutelado por profesores responsables de las distintas materias en que se constituye, de todo el bagaje de conocimientos adquiridos. Así la metodología científica adquirida, abarcando desde la formulación de hipótesis, la recogida de datos y todo el conjunto de procedimientos desarrollados se deberá ver reflejada en la exigible calidad de los trabajos.

Los 15 créditos que constituyen este trabajo se distribuirán, lógicamente, entre las tutorías, el trabajo de campo, ya sea experimental y/o clínico, la búsqueda bibliográfica, el análisis estadístico y las horas dedicadas a la escritura y corrección del documento así como a la preparación de su presentación.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Competencias previas recomendadas para un mejor aprovechamiento del master:

Conocimientos de inglés a nivel de lectura y comprensión de textos científicos en el ámbito de las Ciencias de la Salud.

Conocimientos de informática a nivel de usuario avanzado de programas Word, Excel, Acces, Powerpoint.

COMPETENCIAS

2006 - M.U. en Ciencias Odontológicas 09-V.1

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Saber realizar una búsqueda bibliográfica y documental adecuada para conocer el estado del arte del tema de interés.
- Ser competentes en el desarrollo de las técnicas de investigación propias del ámbito de la Estomatología y la Odontología, así como en la evaluación e interpretación de los resultados obtenidos mediante las mismas.
- Ser capaces de trabajar en un grupo de investigación consolidado.
- Ser capaces de elegir la técnica o técnicas de laboratorio más adecuadas al problema de investigación planteado.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Ser competentes para la realización de un trabajo de investigación clínico o experimental, plasmarlo en un documento con la metodología científica adecuada y posteriormente presentarlo y defenderlo ante un tribunal.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La aplicación de los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio (competencia número 1).

La capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios (competencia número 2).

La comunicación de conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades (competencia número 3).

La habilidad continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo (competencia número 4).

El trabajo en un grupo de investigación consolidado (competencia número 5).

El desarrollo de las técnicas de investigación propias del ámbito de la Estomatología y la Odontología, así como en la evaluación e interpretación de los resultados obtenidos mediante las mismas (competencia número 6).

La elección de la técnica o técnicas de laboratorio más adecuadas al problema de investigación planteado (competencia número 7).

La realización de un trabajo de investigación clínico o experimental, plasmarlo en un documento con la metodología científica adecuada y posteriormente presentarlo y defenderlo ante un tribunal (competencia número 8).

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TRABAJO DE INVESTIGACION

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Tutorías regladas	47,00	100
Otras actividades	3,00	100
Clases de teoría	0,00	100
Elaboración de trabajos individuales	180,00	0
Estudio y trabajo autónomo	145,00	0
TOTAL	375,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Trabajo autónomo por parte del estudiante en la elaboración del proyecto guiado por un tutor.

EVALUACIÓN

Evaluación de la memoria escrita del proyecto de investigación y de su lectura y defensa ante el tribunal que otorgará la calificación final del módulo.

REFERENCIAS**Básicas**

- Publicación científica biomédica. Cómo escribir y publicar un artículo de investigación. Jimenez Villa j. et al. Ed. Elsevier (2010).
- Métodos de investigación en odontología. Bases científicas y aplicaciones del diseño de la investigación clínica en las enfermedades dentales. Ramón Torrell J.M. Ed. Elsevier Masson (2009).

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos



No hay cambios

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Las tutorías regladas y otras actividades presenciales previstas se realizarán por medios telemáticos.

3. Metodología docente

No hay cambios

4. Evaluación

Se propone el cambio en el acto de defensa del TFM, que será por medios telemáticos, a ser posible mediante videoconferencia con la aplicación Blackboard Collaborate.

5. Bibliografía

No hay cambios